

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN  
especial de la mañana.

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el "Diario" 6 reales al mes.  
Provincias, 5 pesetas trimestre. Porta-  
gat y Ultramar, 10. Etranjero, 15.  
Méjico, España 10 cént. Etranj. 15

AÑO XXX NUM. 7823

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el rey (Q. D. Q.) S. A. R. la señorísima señora princesa de Asturias y las señorísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia han salido ayer a las dos de la tarde con dirección a Aranjuez, habiendo llegado a dicho real sitio a las tres y media sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Sol. sale a las 4:33 de la mañana y se pone a las 7:21 de la tarde.  
Luna: nuova al 21, cuarto creciente el 22.

ARCHIVOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas ha sido de 33047 pesetas 00 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA

Alcances.—Por el presente se cita a las personas que a continuación se expresan, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presenten en esta administración económica por si o por apoderado que las represente con el fin de enterarles de los cargos que contra ellas resultan en el expediente instruido sobre defraudación en el pago de clases pasivas por la caja de esta administración económica, en la inteligencia de que de no verificarlo las parará el perjuicio que haya lugar y se procederá a lo que corresponda.

Madrid 12 de mayo de 1879.—El jefe económico, Antonio Laa y Rute. R-1

Personas que se citan.

D. Federico García, como apoderado de D. Pedro Terroba y Calvo, D. Julian Ríos y Bosch, D. Juan Bairó López, don Mariano Diaz y Gomez, D. Heliodoro Rovira y Roll, D. Pedro Blasco y Morello, D. Juan Torres y Valle, D. Bruno Burriol y Soldevilla, D. Manuel Ortega y Pérez, D. Aniceto Zamorano y Pinilla, D. Tadeo Buitrago y López, doña Josefina Botrón y Goaita, doña Josefina Abellana, doña Abundia Campos, doña Jacoba Olmo, don Carmen Fernandez, don Ramon Avila y Oñate, don Catalina Chinchón y Bajol, doña Josefina Lopez y Guajardo, doña Josefina Marizat y Ansua, doña Josefina Fernández, doña María Rosario Estasio Canales, doña Josefina González, doña Josefina Rodríguez y Pérez, doña Josefina Lopez Robles, doña Josefina Lopez Suarez, doña Josefina Lopez Guajardo, doña Josefina Marizat y Ansua, doña Mercedes Vallejo, doña Josefina Castro, doña Luisa Lopez Fernández, doña Luisa Rojas, doña Josefina Rodriguez, doña Carmen Roza, Alsimá, doña Teresa Dénia y D. Juan Bairó López, D. José Ferrer y García como apoderado de don Alejandro García Ruiz y don Juan Manuel Espinosa y Ruiz, don Pedro Amaña, como apoderado de dona Manuela Garrido y Conchuela y doña María de las Mercedes Guerra y Sanchez, D. José González y Lopez, D. Domingo Suarez Plon, D. Heliodoro Robira y Bell, don Braulio Casanova y Robles, D. Emilio Arianda y Suarez, D. Bruno Burriol y Soldevilla, D. Manuel Mendoza y Eulate, D. José Gómez Saez, D. Luis Herrero y Marchante, D. Luis Ocio y Jiménez, don Eloy Muñoz y Carvajal, D. Eloy Padre y Jorge, D. Aniceto Ruiz y Lopez, D. José Acevedo y Noriega, D. Luis Suarez de la Vega, D. Juan Galindo y Espuña, D. Remigio Briola y Lopez, D. Francisco Rodríguez Sanchez, D. Timoteo Pujido y Segarra, D. José Gozalbo y Ruiz, D. Justo Perales y Mochales, D. Luis Navasentos y Tejada, D. Eusebio Barberá y Pérez, D. Tomás Morales, D. Emilio Enriquez y Ruiz, D. Enrique Mores y Millan, D. José Rodríguez, D. Luis Montoya, D. Emilio Gutierrez, D. Félix Martín, D. Eulogio Barberá, D. Pedro Jiménez, D. José Luis Orduno, D. Manuel García Torres, D. Andrés Ruano, D. José Manrique, D. José Manrique como apoderado de doña Luisa Perez y Galvez, D. Antonio Vilejo como apoderado de doña Luisa Buenaventura y Rojo, D. Benito Bueno como apoderado de doña Josefina Gonzalez, D. Emilio Sanchez como apoderado de D. Francisco Gonzalez, D. Angel Torrejon y Vargas como apoderado de doña Luisa Sierra y Rivero, doña Eustaquia Sanchez, D. Ignacio Martin Esperanza por doña Baldomera y doña Joaquina Rodriguez, doña Joaquina Peña, D. Francisco y D. Jose Campos Ediges, doña María Lopez Coz, D. Antonio Sierra como apoderado de D. José Martinez Costa, D. Manuel Diaz Llera, D. Rafael Muniz Perez y D. Romulo Quesada Oliver.

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan se servirán presentar en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para recoger documentos y entregarlos de varios asuntos.

D. José Pequeno, alférez de infantería.

La familia del teniente coronel don Eduardo Serrano Gonzalez.

D. Juan Saldaña y Delgado, teniente coronel retirado.

D. Tomás Holgado y Valdivia, teniente coronel retirado.

D. Leopoldo Grana, teniente retirado.

D. Alejo Garcia y Martinez, capitán de ejército, teniente de garabineros.

D. Isidro Quiroga Riano, teniente coronel retirado.

D. Domingo Euphy Valles, comandante retirado.

D. Jose Arevalo de los Rios, comandante de infantería.

D. Antonio Saborido y Borrego, padre del capitán fallecido D. Juan.

D. Cleto del Castillo Tortosa, comandante retirado.

D. Antonio Sobregera y Llovera, alférez retirado.

D. Pedro Fuentes Marcan, comandante retirado.

D. Francisco Maza Llorent, teniente de infantería retirado.

Todo individuo, sea o no abogado

que a continuación se expresan se servirán presentar en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para recoger documentos y entregarlos de varios asuntos.

D. Cornelio Gimenez Ugale, coronel retirado.

Madrid 24 de mayo de 1879.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito en efectos, núm. 121472, expedidos por este Banco en 10 de febrero último, a nombre de D. Carmen Martínez, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamarlo lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha del primer anuncio, y que espiren en 13 de julio próximo venidero, según determinan los artículos 9º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de éste, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 23 de mayo de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad. A-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Habiéndose designado de orden superior los días 25 y 26 del actual para el desescombro de las oficinas de esta caja general, la dirección de la misma ha acordado que el señalamiento de las carpetas de intereses del primer semestre de 1879 correspondientes a los efectos depositados en este establecimiento que daba principio a su gestión en dicho día 26, se traslade al siguiente 27.

El 26, una sección especial asistirá de diez de la mañana a una de la tarde para recibir los depósitos provisionales que se presentan, para subastas.

Madrid 24 de mayo de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 23 de mayo de 1879.

404 Andres Pallares, Villa de la Union.

405 Antonio March, Guadalajara.

406 Adolfo Cuello, Ferrol.

407 Antonio Garcia, Montejo de Salvatierra.

408 Antonio Maneseau, Almeria.

409 Antonio Alvarez, Noceda.

410 Andres Valero, Recueta.

411 Cristobal Espinar, Sigüenza.

412 Escolásticos Berzal, Sepúlveda.

413 Enrique Voltes, Barcelona.

414 Felix Sotolobos, Nava del Rey.

415 Ignacio Bolaño, Orense.

416 Jose Serrano, Alicante.

417 Jose Cantor, Córdoa.

418 Juan Ballester, San Roque.

419 Justa Martinez, Granada.

420 Jose Martinez, Barcelona.

421 Leopoldo Mata, Cuenca.

422 Luisa Menéndez, Oviedo.

423 Miguel Garcia, Montoro.

424 Pedro de Lazarro, Fuentes de Ebro.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En la semana próxima tendrá lugar el consejo de guerra para juzgar a los autores del asesinato de un guardia civil el dia de San Isidro.

Un periódico anuncia que en la semana próxima quedará terminado un nuevo arreglo del personal de la imprenta Nacional.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Arroio (Navarra), la madre del subsecretario del ministerio de la Guerra. Este triste suceso es el que ha motivado la salida anómala del brigadier De Miguel, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El dia 21 falleció en Ar

gal, por haber sido vicepresidente de la comisión provincial, dentro del plazo fijado por la ley.

Esta tarde se notaba en muchas gentes un deseo verdaderamente extraordinario de adquirir billetes para la función de los toros de mañana, que promete ser concurridísima.

Esta tarde se ha dicho que los hombres más importantes del partido liberal-conservador celebrarán una reunión antes de abrirse las Cortes.

No es cierto.

El director de Beneficencia, Sr. Aldecoa, ha comenzado a ocuparse esta tarde de las obras más urgentes para poner en estado del mejor servicio el lazareto de Mahón.

La próxima reunión de la junta directiva del partido constitucional no ofrecerá el interés que algunos suponen, pues no consta que en el campo del partido que preside el Sr. Sagasta no hay más que una aspiración y un deseo, y es ser el partido más liberal dentro de la monarquía.

La importancia de la reunión que celebran los constitucionales antes de la apertura de las Cortes, consistirá en confirmar la noticia que dimos hace días de que mi inteligencia con los partidos más avanzados no tenía más alcance que el de ayudarse en los comicios para el triunfo de los candidatos de oposición liberal.

Están acordados los ascensos a maestros de campo del cuerpo de artillería de los brigadiers Sres. Calderón, La Llave y Marquez de la Plata, en reemplazo de los que han pasado a la escala de reserva.

Hoy se han celebrado en la parroquia de San Sebastián solemnes funerales por el eterno descanso del alma del duque de Medina Celi.

La aristocracia, la banca y todas las clases sociales han estado representadas en este acto religioso, en prueba de las simpatías que disfrutaba el malogrado duque, y las que justamente tiene su apreciable familia en la sociedad madrileña.

Los funerales, que empezaron á las once, terminaron después de las dos de la tarde.

La orquesta ha sido dirigida por el profesor Sr. Ovejero y se han ejecutado obras de los maestros Tafalla, Elvála y del mencionado Sr. Ovejero. La ceremonia terminó á la una.

Esta tarde, á las tres, ha visitado el príncipe de Mónaco al ministro de Estado señor duque de Tetuan.

En la casa de Moneda de Madrid se han acuñado hoy en centenes de oro 2,706,939 rs.

Ha llegado á Vitoria el general en jefe del ejército del Norte.

Se encuentra restablecido del fuerte catarr que le ha aquejado algunos días, el capitán general de ejército don Joaquín Jovellar.

Ayer tomó posesión del cargo de vocal de la junta superior consular iba de Guerra, el general Sr. Morales de los Rios.

Hoy ha estado a despedirse del presidente del Consejo de ministros la oficialidad del regimiento primero montado de artillería, que sale destinado para Segovia.

Ha llegado á Madrid el general segundo caballo de la capitán general de Navarra Sr. Góñi. También ha llegado á Madrid el general Trillo, y de mañana á pasado se encargará de la dirección general de Ingenieros.

El Sr. D. Manuel Silvela ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Anuncia un periódico de la mañana, que el señor marqués de Pidal había presentado la dimisión del cargo de gobernador de Instrucción Pública, pero que á ruego del ministro de Fomento la había retirado.

No es cierto. A la hora que escribimos esta rectificación no se tenía noticia en Fomento de semejante renuncia.

Mañana resar de Aranjuez el duque de Sexto.

No tiene el menor fundamento la noticia de un psicólogo, relativa á la salud de Hacienda de los directores de Impuestos y Propiedades Sres. López Guijarro y Grotta.

Ha llegado á Madrid el diputado electo Sr. Quiroga Vázquez.

Esta tarde han corrido en algunos círculos rumores puramente gratuitos, suponiendo que el Sr. Romero Robledo y el Sr. Elduayen se colocarían en actitud de oposición al gobierno en las primeras sesiones de la próxima legislatura.

Nosotros sabemos que el Sr. Romero Robledo mantiene la política del partido conservador, en perfecto acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, y que para afirmar todo el programa de su partido, y el pensamiento suyo, y de los jefes de esta agrupación, hará en las Cortes cuanto sea preciso, y lo mismo creemos del Sr. Elduayen, repitiendo que aquellos rumores están completamente desvirtuados de fundamento.

Hoy ha llegado á Barcelona el vapor *Reina Mercedes*, procedente de Málaga, donde salió el dia 20 de abril, conduciendo pasajeros y correspondencia.

También ha llegado la expedición de la vía de Marsella que salió el 16.

Los duques de Montpensier y los condes de París han salido esta mañana á las siete de Sevilla y á las nueve de Córdoba, con dirección á Madrid, sin novedad.

El Banco de España ha mandado circular entre las sucursales de Sevilla, Jerez y Cádiz los billetes de aquel establecimiento.

Muy en breve empezará el derribo del ex-convento de Santo Tomás.

El real consejo de Sanidad ha corrido esta tarde a unos experimentos que se han hecho en la escuela especial de Veterinaria sobre la trichina.

Parce que se han hecho observaciones curiosas sobre este insecto tan dañino.

Con motivo del deseo no habrá oficina en Hacienda hasta el miércoles próximo.

El director de la línea del Mediodía, Sr. Montesinos, acompaña á SS. AA. los duques de Montpensier en su viaje de Sevilla á Aranjuez. SS. AA. han viajado

el túnel de Venta de Cárdenas sin haber trasbordo.

El viernes próximo se reunirán en casa del Sr. Castellar todos los diputados electos de la minoría posibilista.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el jefe de sección del ministerio de la Gobernación Sr. Romero Leal.

Esta tarde á las tres ha llegado á Aranjuez S. M. el rey con sus augustas hermanas. Esta noche llegarán al mismo sitio SS. AA. los duques de Montpensier.

El consejo de ministros celebrado esta tarde ha sido de mayor duración que los ordinarios se celebran en la presidencia. En él ha quedado aprobado el mensaje regio, redactado por el ministro de la Gobernación.

Declara el gobierno en este importantísimo documento que su política es la continuación de la que con tanto acierto y tan satisfactorios resultados siguió el gabinete presidido por el jefe del partido liberal conservador Sr. Cánovas del Castillo.

Afirmó que todos los afanes del gobierno consistirán en hacer más administración que política; que las reformas de Cuba se harán de acuerdo y con la aprobación de las Cortes, y que la cuestión social en aquella apartada Antilla, se resolverá con arreglo a los principios establecidos, y que el gobierno procurará por medios hables llegar cuanto antes á la completa abolición de la esclavitud en Cuba.

Consagra el gobierno en el mensaje un recuerdo cariñoso á la memoria de la inolvidable reina Mercedes.

En la parte que se refiere á los presupuestos dice que el gobierno ha hecho todo lo posible para la mayor reducción en el de gastos y aumento en el de ingresos.

No se ha tratado en el consejo, como se decía, de la persona que ha de ocupar la presidencia del Senado, ni de la combinación de gobernadores. Se ha concretado á la aprobación del mensaje y á la disensión de presupuestos.

El consejo, que empezó á las cuatro, terminó á las seis y media.

Han regresado á Madrid los Sres. Santos (D. Emilio) y Martínez (D. Cánovas).

Está llamando justamente la atención en la exposición de flores y aves el proyecto de granja criadero de aves insectívoras y plantas higiénicas presentado por los pirítos agrícolas Sres. Helguero, hermanos.

Mañana comenzará á cumplir el *Tribuno* la condena que le fue impuesta.

Creemos que no se confirmará el rumor que ha circulado hoy suponiendo que el Sr. Moret y Prendergast se iba á encargar de la dirección de un periódico importante.

Mañana irá á Aranjuez, probablemente, el cardenal patriarca.

Anoche salió la Estafeta de Lisboa.

El ministro de nuestra nación en China D. Carlos España, regresará á su destino muy en breve.

El domingo 1º de junio y el lunes y martes inmediatos, tendrá lugar la elección de decano del colegio de Abogados de Madrid.

En los mismos días se elegirán también los cargos de diputado 3º, 5º y tesorero, igualmente que los vocales y tesorero, de la comisión económica.

El martes próximo tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio de la señorita D. E. Ballesteros, poniéndose en escena una escogida y variada función.

El día 29 del corriente se verificará en el teatro de la Comedia un gran concierto vocal e instrumental, organizado por el pianista D. V. Costa y Noguera, con la cooperación de una parte de la Unión Artística y varios distinguidos artistas de capital, ejecutándose entre otras obras el concierto en *do menor* de Beethoven.

Entre los espectáculos de que se habla está preparando el Sr. Ardeola para el teatro de los jardines del Buen Retiro, figura uno en el que se exhibirá al público un grandioso panorama, en el que se verá representada una de las más bellas comarcas de Andalucía.

Lémos en el *Tiempo*:

«Toda la prensa, sin distinción de matiz, aboga por la reducción del descuento que sufren actualmente las clases activas y pasivas.

La reducción es, en efecto, un deseo justificado en las presentes circunstancias, dada la carestía general.

Sensible es que no pueda realizarse una idea que aliviaría la situación de las clases pasivas.

El teniente alcalde del distrito del Centro ha pasado al ayuntamiento el oficio del arquitecto municipal Sr. Vega declarando lo denunciada y mandando desocupar inmediatamente la casa que ocupa la alcaldía de dicho distrito, y la corporación municipal ha acordado, sin tener el Sr. Silvela la menor noticia hasta que fueron á participarlo el resultado, siendo falso que el Sr. Silvela haya hecho con tal objeto una sola visita.

Si el *Acta* lo pensara bien, no habría sido tan notoriamente injusto con el señor D. Manuel Silvela.

No tiene éste la culpa ciertamente de que varios académicos jóvenes y con quienes no le une conexión alguna, lo hayan presentado para la presidencia de la academia de Jurisprudencia, á la que pertenece hace más de treinta años.

Tampoco es culpa suya que la junta del Colegio de abogados le designase por mayoría para decano de la corporación, sin tener el Sr. Silvela la menor noticia hasta que fueron á participarlo el resultado, siendo falso que el Sr. Silvela haya hecho con tal objeto una sola visita.

El *Acta* no puede ignorar que el Sr. Silvela viene siendo durante muchos años vicepresidente primero, por elección casi unánime de sus compañeros y con beneplácito de D. Manuel Cortina, á quien sus padecimientos imedian las presidencias de las juntas y todas las funciones activas del decanato.

Pero lo que nos parece más peregrino es lo de que el Sr. Silvela se agite y visite por la presidencia del Senado, cargo en el que jamás ha pensado, ya por no desear al Sr. Baranzallana, que por haber surgido las candidaturas de los Sres. Valamonde, Llorente y otros no menos autorizados. Al presidente del Consejo no le ha visto el Sr. Silvela la menor noticia hasta que fueron á participarlo el resultado, siendo falso que el Sr. Silvela haya hecho con tal objeto una sola visita.

El *Acta* no puede ignorar que el Sr. Silvela viene siendo durante muchos años vicepresidente primero, por elección casi unánime de sus compañeros y con beneplácito de D. Manuel Cortina, á quien sus padecimientos imedian las presidencias de las juntas y todas las funciones activas del decanato.

Pero no porque nuestro amigo el señor D. Manuel Silvela no aspire á la presidencia del Senado, ni deba figurar como candidato universal, según la expresión del *Acta*, hemos de pasar por alto la vulgaridad acreditada en la prensa, de que la corona no puede nombrar presidente á un senador de elección popular.

Esperamos que el Sr. Silvela no aspire á la presidencia del Senado, ni deba figurar como candidato universal, según la expresión del *Acta*, hemos de pasar por alto la vulgaridad acreditada en la prensa, de que la corona no puede nombrar presidente á un senador de elección popular.

Establecer diferencias en las calidades de los senadores, nos parece peligroso, y no hemos de ir nosotros por semejante camino. El senador de elección popular que tenga un acta limpia, está en aptitud de ser nombrado presidente como cualquier otro de la Cámara alta, puesto que la aprobación del *Acta* es formularia e ineludible.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto que siendo ministro, se hizo una numerosa promoción de senadores vitalicios, y tuvo la deleza de no aspirar á figurar en la comisión de la Cámara Alta.

Y la objeción puesta al Sr. Silvela es tanto más injusta, cuanto

tuvo Vd. hace cuatro años? Usted sostenía entonces relaciones con Moinet y con su marido. ¿Cree Vd. que eran de su amante?

R. Sí.  
P. Parece que no fué Vd. solicitada por Moinet, y en todo caso a la edad de usted se sabe que es lo que se pide.

R. Mi marido era deudor de Moinet; yo oí deseo de evitar sus reclamaciones.

P. Es la primera vez que invoca Vd. esa excusa. Muerto su marido de Vd., Moinet, no le ha manifestado deseos de estrechar sus relaciones?

R. Nuestras relaciones se reanudaron dos meses después de la muerte de mi marido. Entonces me propuso Moinet el matrimonio.

P. El asegura lo contrario y es lo verosímil: Vd. estaba cargada de fama; era Vd. para él una relación antigua y en compensación nada nuevo tenía que esperar de Vd.

R. Renunció a sus proyectos de matrimonio al quedar yo en cinta.

P. Sin embargo, sabía que el niño era suyo. ¿No le citó Vd. una tarde?

R. Sí, para recordarle su promesa; pero no acudió; al día siguiente fui de madrugada a buscarle en el lagar donde trabajaba.

P. Llevaba Vd. un revolver cargado con seis tiros, y ésta es arma que solo se toma para citas de naturaleza particular.

R. Quería amenazar con suicidarme, y esa era mi intención. No quería sobrevivir a la vergüenza de hallarme en cinta.

P. Si Vd. fingió un suicidio arrojando a una baliza, después de haber tirado, supo Vd. salir a tiempo.

R. La impresión del agua me hizo desistir de mi propósito.

P. Vd. disparó contra Moinet a tiempo que llegaba y sin previa explicación.

R. Estaba loca: estendi la mano al verlo, y salieron los dos tiros sin poder evitarlo.

P. Eso es inadmisible. El revólver no podía dispararse, y menos vos, que solo se tomó para citas de naturaleza particular.

R. Ignoro como pudo suceder.

P. ¿Dónde y por qué compró Vd. el revolver?

R. En Gourmay, hace un año, para defenderme de los malhechores, de quienes se hablaba en el país. Lo cambié por un fusil, pensando en los niños.

Procedióse a oír los testigos.

Moinet, cincuenta años, residente en Fry.

P. Mantuvo Vd. relaciones con la mujer Goulé, durante su matrimonio?

R. Sí.

P. Fue llamado á Vd. padre de sus hijos y particularmente de los gemelos?

R. No.

P. Despues de muerto el marido, continúo Vd. las relaciones?

R. Sí; pero jamás la ha dado palabra de casamiento: ella me solotabla y exigía que me casara.

P. Y Vd. se negó. ¿Por qué no abandonó Vd. sus relaciones ya que no quería casarse?

R. Era mi torpeza.

P. Ciertamente. Ella citó á Vd. una tarde?

R. Prometió asistir por desembarrararme de ella. Al día siguiente la vi al llegar al lagar: oí una sola detonación y así. Las dos balas entraron por mi boca.

P. ¿Habla Vd. en aquel momento?

R. Sí, dudo alguna. Una salió por detrás del cuello y la otra fué estrafida de él por el médico. Estuve un mes en cama, y sufri en seguida una inflamación: siento molestia al mover la lengua.

P. No obstante, habla Vd. con facilidad; pero verdaderamente ha tenido usted suerte. La lección es de las que entrañan risas. ¿Recuerda Vd. que le dijeron que le mataría si Vd. no se casaba con ella?

R. Jamás me ha hablado de ello, y nunca de matrimonio.

La acusada: Sí; se negó, al saber que estaba en cinta. Decía que aun podía tener otros, y que no quería aceptar esas cargas.

El presidente, al testigo: Si en vez de la acusada se tratara de una mujer más joven y menos experimentada, su conducta de Vd. merecería la execration pública.

El doctor Marquetry, de Neufléville-en-Bray, ha confirmado las heridas de Moinet. Las dos balas atravesaron el cuello de parte á parte, y hubieran podido producir la muerte si hubiesen entrado á su paso nervios ó arterias del cuello. Interiormente se produjo un absceso y por fortuna se abrió corriendo hacia el exterior de suerte que el enfermo ha curado completamente y en breve espacio de tiempo.

El abogado general Cloretone sostiene la acusación. Pide al jurado que prescinda de la premeditación, y reconozca en la acusada circunstancias atenuantes.

El Sr. Vanequier de Traversain defiende á la acusada.

Resumo el presidente y el jurado pronuncia un veredicto negativo.

El tribunal absuelve á la acusada.

## LAS FERIAS.

Ya hemos dado cuenta, en uno de nuestros números anteriores, de la inauguración de la feria de Madrid.

Aunque ligeramente, hemos dado una idea de la animación que se nota en la corte con motivo de la afluencia de forasteros que, atraídos por los encantos que siempre ofrece una fiesta popular, invaden noche y dia los paseos y los teatros, los elegantes pabellones de la diputación provincial, el ayuntamiento y el círculo de la Unión Mercantil, las tiendas de comercio que embellecen la orilla derecha del salón del Prado, los cafés provisionales, las espesiones, el caprichoso alumbrado que ilumina aquellos parajes y cuanto en estos días es objeto del recreo público; pero no hemos tratado este acontecimiento de su verdadero punto de vista, ó sea el de sus relaciones con los intereses materiales del pueblo de Madrid, y vamos, por tanto, á hacerlo hoy de una manera breve y sencilla.

El ayuntamiento acordó á principios de marzo del año último, establecer una feria de primavera que coincidió con la fiesta religiosa y popular de San Isidro.

No necesitamos decir que algún resultado positivo daría la anterior, que fué la primera, cuando el ayuntamiento, la diputación y el comercio, cada uno en su estera, han desplegado en esta casi el mismo entusiasmo.

Vemos, pues, que la feria de mayo de Madrid, va arraigándose; pero todavía creemos que dejá algo que desejar, porque, en opinión nuestra, no se ha penetrado bien el ayuntamiento de que el interés primero de toda feria, no debe estar en el escaso provecho de unas cuantas industrias por efecto de la con-

currencia forastera y de las diversiones públicas, sino en estimular el fomento de la agricultura y la ganadería, haciendo más en grande la exposición de ganados, abierto un gran mercado para éstos y para las maquinarias y utilidades de labranza, y procurando que éstas manifestaciones de la economía social realicen las Castillas, dentro de las condiciones propias de esta región, el mismo fin que realizan en Andalucía y Extremadura las ferias de Sevilla, Córdoba, Malaga, Zafra, Trujillo y algunos otros pueblos.

Así y todo, no debemos hacernos grandes ilusiones, porque las ferias van en todas partes decayendo. En otro tiempo tuvieron una gran importancia, porque respondían a una gran necesidad, pero ésta es hoy inmenso menor en todas partes, y claro está que a medida que fué desapareciendo la causa, fueron siendo inútiles los medios para realizar el fin; que ésta, es la clave de la economía social, y posiblemente se apliquen muchos de sus fenómenos.

Las sociedades primitivas de que solo nos quedan ya vagos recuerdos, tenían y solemnizaban sus ferias: la legislación económica de Europa, desde la Edad Media hasta los tiempos modernos, está salpicada de pragmáticas y disposiciones, reglamentando aquellas fiestas, y la historia nos demuestra que en los siglos XVI y XVII, llegaron a su mayor apogeo. Y era natural que así sucediese; entonces las vías de comunicación eran escasas, malas y peligrosas; los transportes a lomo eran caros y caros; y la industria del país, monopolizada ó bárbaramente reglamentada por el poder, no ofrecía en cada pueblo los elementos indispensables para el consumo, y el comercio, rodeado de trabas y de vejaciones, hacia con gran dificultad la circulación y distribución de los productos del suelo ó de la manufatura.

Y es lógico que así suceda, y en ello no venimos nada que no sea el cumplimiento de las leyes del progreso. Las condiciones del país han cambiado en el espacio de dos siglos, casi por com-

plete y los habitantes de los campos y los mercaderes la idea de reunirse determinados días del año en punto preventivamente convenido para comprar, vender y cambiar sus frutos, sus ganados y sus efectos; de este modo, los unos realizan sus ganancias y los otros proveyan a sus necesidades ó sus placeres. El espíritu religioso y el espíritu municipal, mezclándose en estos acontecimientos por medio de las funciones eclesiásticas y de las diversiones populares, hacen crecer el entusiasmo público, y los Reyes, otorgando a señadas ciudades el privilegio de ferias francas, como premio a sus servicios; ó mediante el pago de crecidas sumas contribuyeron también a que el interés de las ferias fuese en aumento.

Y aún había otra razón, á nuestro modo de ver, más poderosa. Los privilegios de ferias francas, determinaban que mientras estas durasen, fueran completamente libres la industria y el comercio; y este ambiente fugaz de la libertad que en aquellos días se respiraba y á que nunca es insensible el corazón humano, era un estímulo para la iniciativa individual, y una de las causas que más contribuían al regocijo de los pueblos y á que se esparzían con entusiasmo aquellas fiestas.

Pero aquellos tiempos pasaron, y las ferias, lo mismo en España que en las demás naciones de Europa, apenas vienen más que de sus recuerdos. Solo las que conservan un carácter especial por ser no las que dejaron indicadas, los mercados donde se hacen los aportes de ganados para Andalucía, Valencia, Extremadura y parte de las Castillas, viven, aunque no prosperan; todas las demás, ó van desapareciendo, ó continúan de una manera pobre, por la tenacidad de la costumbre.

Y es lógico que así suceda, y en ello no venimos nada que no sea el cumplimiento de las leyes del progreso. Las condiciones del país han cambiado en el Reino-Unido, tiene lugar el mes de agosto en Horn-Castle; en ella se

ponen á la venta muchos miles de animales y acuden mercaderes y aficionados de todos los puntos de la Gran Bretaña, del Continente europeo y hasta de América; pero también en aquel país, lo mismo que en España han ido sufriendo las que de ningún modo contribuían al desarrollo y fomento de los intereses agrícolas y pecuarios, y entre otros ejemplos podríamos citar la feria del Priorato y Priorato de San Bartolomé de Londres, célebre ya en el siglo XII, de una importancia inmena en el XVI y XVII, en que llegó á ser la primera del mundo, y reducida hoy á un grupo de barracas, donde solo se reúnen los sans culotes y solo se venden pan y cerveza.

No queremos decir que las ferias sean incompatibles de una manera absoluta con una sociedad civilizada, ni que nosotros dejemos de reconocer la utilidad y hasta la necesidad de muchas de ellas. Precisamente en Inglaterra se sostienen unas cuantas que son de natura conveniente para los intereses de la agricultura y la ganadería, y lejos de decaer, crecen de año en año en importancia. El 10 de octubre se celebra en Weyhill (en el Hampshire), una gran feria de carneros; en Ipswich se celebran dos, una en agosto, a uno que son llevados por término medio 1000000 cabras, y otra en setiembre, para la venta de manteca y quesos.

La feria de caballos más importante en el Reino-Unido, tiene lugar el mes de agosto en Horn-Castle; en ella se

ponen á la venta mucha mercadería y aficionados de todos los puntos de la Gran Bretaña, del Continente europeo y hasta de América; pero también en aquel país, lo mismo que en España han ido sufriendo las que de ningún modo contribuían al desarrollo y fomento de los intereses agrícolas y pecuarios, y entre otros ejemplos podríamos citar la feria del Priorato y Priorato de San Bartolomé de Londres, célebre ya en el siglo XII, de una importancia inmena en el XVI y XVII, en que llegó á ser la primera del mundo, y reducida hoy á un grupo de barracas, donde solo se reúnen los sans culotes y solo se venden pan y cerveza.

No queremos decir que las ferias sean incompatibles de una manera absoluta con una sociedad civilizada, ni que nosotros dejemos de reconocer la utilidad y hasta la necesidad de muchas de ellas. Precisamente en Inglaterra se sostienen unas cuantas que son de natura conveniente para los intereses de la agricultura y la ganadería, y lejos de decaer, crecen de año en año en importancia. El 10 de octubre se celebra en Weyhill (en el Hampshire), una gran feria de carneros; en Ipswich se celebran dos, una en agosto, a uno que son llevados por término medio 1000000 cabras, y otra en setiembre, para la venta de manteca y quesos.

La feria de caballos más importante en el Reino-Unido, tiene lugar el mes de agosto en Horn-Castle; en ella se

**INFANTIL.** — 7 1/2. — El mundo cómico. — Primero yo y siempre yo. — Para mujeres España. — Todos embusteros. — La hija del misterio. — Baile.

**CIRCO DE PRICE.** — 4 1/2 y 5. — Grandes y variadas funciones por la compañía ecuestre, elmanística, acrobática y cómica, bajo la dirección de Mr. W. Parish, en el Teatro del Circo de Price, en el Atenas.

**GUIGNOL.** — (Plaza de Oriente y estación del Prado junto á Neptuno). — Funciones variadas todos los días cada media hora.

**AUTOMATAS.** — Pasco de Recoletos, junta de la Casa de la Moneda. — Todas las tardes.

**PLAZA DE TOROS.** — Corrida extraordinaria a beneficio del hospital Provincial.

— Se lidian ocho toros, que lucirán vestidos y elegantes monjas, de las acreditadas damas de Alcalá, hoy de las hijas de D. Manuel García Puentel López, de Colmenar Viejo, y del marqués viudo de Salas de Madrid. Serán lidados y estoqueados por los espadas Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frascuelo), José Lara (Cheo) y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas de banderilleros. — La corrida empezará á las cuatro en punto.

**BOLETIN DE TEATROS.**

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.** — Santa María Magdalena de Pazos.

Está gloriosa santa, ilustra por su virtud, aún más por su cuna, perteneciente á la orden de carmelitas. La inocencia de su alma y el fervor de su espíritu edificaban á las religiosas más avanzadas en la perfección. Sobre todo era ardiente su devoción al Santísimo Sacramento, por lo que mereció la gracia de poder vivir largas temporadas sin más alimento que la Divina Eucaristía. Su muerte fué tan santa, como había sido su vida. Enferma, más de amor divino que de calentura corporal, murió el año 1607.

Además es San Gregorio VII y San Urbano I, papas.

**BOLETIN DE TEATROS.**

**FUNCIONES PARA HOY.**

**TEATRO DE APÓLO.** — 9. — T. 1. — Impar.

— Las gracias de Gedeon. — Bodas trágicas. — Dos hijos. — Fueras.

**CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.** — 4 1/2. — La almendra del diablo.

— T. par. — La misa funcional.

**COMEDIA.** — 2 1/2. — T. 3. — Las de Cain. — Ni visto ni oido. — Julianito. — Cefiro enmascarado.

**ALHAMBRAS.** — 9. — (Compañía italiana.)

— Don Pascuale.

**ESLAVA.** — 4 1/2. — Campanone.

— 9. — T. — Impar. — Los Comediantes de an-

taño.

**BOLETIN DE TEATROS.**

**PREMIADOS CON 300 PESETAS.**

**PREMIOS MAYORES**

## LOTERIA NACIONAL

NUMS. PREMIOS Poblacion

Cent. 1.310 3 mil 4.778 6.638 8.370 10.134 11.782 13.689 15.293 16.867 18.415 20.430 22.874 24.079 25.248 27.871 31.781 33.765 35.562 36.763

1.383 3 mil 4.781 6.669 8.428 10.136 11.764 13.690 14.311 16.901 18.449 20.463 22.883 24.183 26.294 27.884 31.788 33.770 35.569 36.767

1.452 3 mil 4.787 6.693 8.466 10.138 11.817 12.744 15.342 16.907 18.476 20.408 22.939 24.204 26.310 27.914 31.860 33.774 35.399 36.832

1.456 3.003 4.82

# MIL DOCENAS DE CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS

A 10 RS. UNO.

SIN COMPETENCIA EN ESPAÑA.

A 10 RS. UNO.

MENESES PRINCIPE, 7, MADRID. Y FERNANDO VII, 19, BARCELONA.

## OBJETOS DE ESCRITORIO.

En la villa de Valdemoro se vende una bonita casa con planta baja y principal, rodeada de jardín con nería y pozo, con abundantes aguas, bonitas habitaciones, oratorio, galerías de invierno y verano y cochera. Razon. Relatorios 17, tienda.

MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle del Estribo Santo, 16, 2º interior. 1

MA PARA CASA DE LOS padres. Segovia, 33, cto. 2º. 1

CE CEDEN HABITACIONES. Razon, Pelayo, 5 duplicado, hveruela. 1

MA PARA CASA DE LOS padres. Palma, 16, bajo. 1

CE CEDEN HABITACIONES. Samueblas. Carrera de San Jerónimo, 34, entresuelo, dñan razon. 1

E TRASPASA UNA TIENDA con habitación: renta 7 rs. Razon, Santiago, 2, confitería de Salazar. 1

TRANVÍA DE LEGANÉS. Se venden accésos. Café de Santa Cruz, Informarán. 1

SE VENDE un bonito caballo castaño para paseo, de 7 años y 3 dedos. Darán razon, Mesón de Paredes, 100, 3. 1

FUMADORES. Las caprichosas boquillas para pitillos, puros y picado se han recibido. Modelos nuevos. Príncipe, número 9. 1

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios armoniosos. Jacometrezo, 84 esquina a la de Tudesco. 1

QUESTA DE SANTO DOMINGO, 4, pral. dcha., almoneda de muebles todavía sin uso. 1

MA PARA SU CASA. MESON A de Paredes, 39, segundo corredor. 1

MA DE CRIA. — BARCO, 36, 1 casa de vacas. 1

OFICIALES DE MODISTA. SE Necesitan, Arenal, 6, entre suela dcha. 1

COCHES EN VENTA. Villamagna, 4, se venden lindos, milores, sociables, berlínas, clarens y un brec, nuevos y usados. 9

CE ALQUILA UN CUARTO Principal amueblado. Plaza de Oriente, 7. 1

DERSIANAS. — SE HACEN Y se componen por todos los sistemas. Justa, 3. 1

MA DE CRIA PARA CASA A los padres, leche fresca y abundante tiene quien la garante. Paloma, 30, pral. n. 2. 1

MA DE CRIA PARA CASA A los padres, leche fresca, primeriza, Aduana, 22, 3. 1

ARAÑAS de 9 duros a 130. 1

SILLERÍAS. — Señoras. Preciados, 28. 1

VEASE EL ANUNCIO DE ACEITES ESPECIALES. 1

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL. L. Ramírez, Alcalá, 12. 1

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central, L. Ramírez, Alcalá, 12. 1

CASA EN GETAFE. Se vende una de nueva construcción y con jardín. Informes, Olivo, 6, 2. 1

ENFERMEDADES DEL PECHO. Petos vivificados de M. Abel. Recomendados por los médicos más notables de Alemania. Vendrán en las principales farmacias. 1

HELADOS DE VIENA. Crema de Mayo. — Grosella. — Marrasquino. — Pistache. — Café. 1

BODEGA MADRILEÑA. Vinos superiores de mesa de 32 rs. arroba en adelante. — Se sirve a domicilio. 11. Hileras, 11. 1

FLOR Y NATA DE MADRID. (Véase el anuncio.) 1

VINOS DE MESA DE AVANSAYS É HIJO. Once medallas, primeros premios. Estos vinos son elaborados con esmero en nuestras propias bodegas y por lo tanto podemos con toda seguridad garantizar que son los mejores. — Dos años, 2 rs. botella. De un año, 36 arrobas. 1

CARMEN NUM, 10. EN EL ESCORIAL. Se arriendan dos casas con gran jardín y dependencias en muy buen sitio. — Y otras dos más, sin jardín. 1

TIRAS BORDADAS en tela blanca y de colores; extraordinario surtido de dibujos del mejor gusto. Comercio del Angel, Espartacos, 3. 1

BOLSA. — COT. OFIC. — MAYO 24.

FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO

Alza. Baja.

3 por 100 interior. 13-25 > 0-03

Fin de mes.... 13-25 > 0-03

Fin próximo.... 16-33 > \*

3 por 100 exterior. 16-60 > \*

Amort. interior. 35-50 > 0-10

Id. esterior.... 0-00 > \*

Billetes hipotec. 0-00 > \*

Bonos del Tesoro. 0-00 > \*

B. Hipot. Céd. 70/0 Id. 6 0/0..... 0-00 > \*

Obl. B. y Tesor. 97-43 > 0-13

Cárds. prov. de A. 06-28 > 0-20

Banco H. Colon. 00-00 > \*

Renta Ad. Cuba. 00-00 > \*

Oblig. ferro-car. 99-00 > 0-10

L. Adres, 9 d. I. 47-80 > \*

Paris, 8 d. vista. 4-98 > \*

Banco de España. 00-00 > \*

NO OFICIAL.

Descuentos. — Cupones 5 vencl. 60-80

— Id. 1º de julio de 1878, 67-40. — Id. 30 junio de 1878, esterior, 64-80. — Cupones para subasta, 300. 1

A los cuatro.... — 3 por 100 al contado, 15-25. — Fin de mes, 15-25. — Próximo, 15-25. — Sostenida, 15-25. 1

# MIL DOCENAS DE CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS

A 10 RS. UNO.

SIN COMPETENCIA EN ESPAÑA.

A 10 RS. UNO.

MENESES PRINCIPE, 7, MADRID. Y FERNANDO VII, 19, BARCELONA.

## OBJETOS DE ESCRITORIO.

En la villa de Valdemoro se vende una bonita casa con planta baja y principal, rodeada de jardín con nería y pozo, con abundantes aguas, bonitas habitaciones, oratorio, galerías de invierno y verano y cochera. Razon. Relatorios 17, tienda.

MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle del Estribo Santo, 16, 2º interior. 1

MA PARA CASA DE LOS padres. Segovia, 33, cto. 2º. 1

CE CEDEN HABITACIONES. Razon, Pelayo, 5 duplicado, hveruela. 1

MA PARA CASA DE LOS padres. Palma, 16, bajo. 1

CE CEDEN HABITACIONES. Samueblas. Carrera de San Jerónimo, 34, entresuelo, dñan razon. 1

E TRASPASA UNA TIENDA con habitación: renta 7 rs. Razon, Santiago, 2, confitería de Salazar. 1

TRANVÍA DE LEGANÉS. Se venden accésos. Café de Santa Cruz, Informarán. 1

SE VENDE un bonito caballo castaño para paseo, de 7 años y 3 dedos. Darán razon, Mesón de Paredes, 100, 3. 1

FUMADORES. Las caprichosas boquillas para pitillos, puros y picado se han recibido. Modelos nuevos. Príncipe, número 9. 1

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios armoniosos. Jacometrezo, 84 esquina a la de Tudesco. 1

QUESTA DE SANTO DOMINGO, 4, pral. dcha., almoneda de muebles todavía sin uso. 1

MA PARA SU CASA. MESON A de Paredes, 39, segundo corredor. 1

MA DE CRIA. — BARCO, 36, 1 casa de vacas. 1

OFICIALES DE MODISTA. SE Necesitan, Arenal, 6, entre suela dcha. 1

COCHES EN VENTA. Villamagna, 4, se venden lindos, milores, sociables, berlínas, clarens y un brec, nuevos y usados. 9

CE ALQUILA UN CUARTO Principal amueblado. Plaza de Oriente, 7. 1

DERSIANAS. — SE HACEN Y se componen por todos los sistemas. Justa, 3. 1

MA DE CRIA PARA CASA A los padres, leche fresca y abundante tiene quien la garante. Paloma, 30, pral. n. 2. 1

MA DE CRIA PARA CASA A los padres, leche fresca, primeriza, Aduana, 22, 3. 1

ARAÑAS de 9 duros a 130. 1

SILLERÍAS. — Señoras. Preciados, 28. 1

VEASE EL ANUNCIO DE ACEITES ESPECIALES. 1

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL. L. Ramírez, Alcalá, 12. 1

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central, L. Ramírez, Alcalá, 12. 1

CASA EN GETAFE. Se vende una de nueva construcción y con jardín. Informes, Olivo, 6, 2. 1

ENFERMEDADES DEL PECHO. Petos vivificados de M. Abel. Recomendados por los médicos más notables de Alemania. Vendrán en las principales farmacias. 1

HELADOS DE VIENA. Crema de Mayo. — Grosella. — Marrasquino. — Pistache. — Café. 1

BODEGA MADRILEÑA. Vinos superiores de mesa de 32 rs. arroba en adelante. — Se sirve a domicilio. 11. Hileras, 11. 1

FLOR Y NATA DE MADRID. (Véase el anuncio.) 1

VINOS DE MESA DE AVANSAYS É HIJO. Once medallas, primeros premios. Estos vinos son elaborados con esmero en nuestras propias bodegas y por lo tanto podemos con toda seguridad garantizar que son los mejores. — Dos años, 2 rs. botella. De un año, 36 arrobas. 1

CARMEN NUM, 10. EN EL ESCORIAL. Se arriendan dos casas con gran jardín y dependencias en muy buen sitio. — Y otras dos más, sin jardín. 1

TIRAS BORDADAS en tela blanca y de colores; extraordinario surtido de dibujos del mejor gusto. Comercio del Angel, Espartacos, 3. 1

BOLSA. — COT. OFIC. — MAYO 24.

FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO

Alza. Baja.

3 por 100 interior. 13-25 > 0-03

Fin de mes.... 13-25 > 0-03

Fin próximo.... 16-33 > \*

3 por 100 exterior. 16-60 > \*

Amort. interior. 35-50 > 0-10

Id. esterior.... 0-00 > \*

Billetes hipotec. 0-00 > \*

Bonos del Tesoro. 0-00 > \*

B. Hipot. Céd. 70/0 Id. 6 0/0..... 0-00 > \*

Cartas, 0-00 > \*

Obl. B. y Tesor. 97-43 > 0-13

Cárds. prov. de A. 06-28 > 0-20

Banco H. Colon. 00-00 > \*

Renta Ad. Cuba. 00-00 > \*

Oblig. ferro-car. 99-00 > 0-10

L. Adres, 9 d. I. 47-80 > \*

Paris, 8 d. vista. 4-98 > \*

Banco de España. 00-00 > \*

NO OFICIAL.

Descuentos. — Cupones 5 vencl. 60-80

— Id. 1º de julio de 1878, 67-40. — Id. 30 junio de 1878, esterior, 64-80. — Cupones para subasta, 300. 1

A los cuatro.... — 3 por 100 al contado, 1